

TÉRMINOS DE REFERENCIA
Asistente de Comunicaciones: Iniciativa Conservamos por Naturaleza
Sociedad Peruana de Derecho Ambiental
Oficina Lima

I. Antecedentes y Justificación

La SPDA es una asociación civil sin fines de lucro, de derecho privado, con fines educativos y científicos, relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente, dedicada a la promoción y defensa del derecho a un ambiente sano y el fomento del uso sostenible de los recursos naturales promoviendo su conservación, manejo adecuado y mejoramiento, con la finalidad de prevenir toda acción del hombre, voluntaria o involuntaria o cualquier hecho que directa o indirectamente genere procesos de deterioro ambiental, uso inadecuado de los recursos naturales y destrucción de los ecosistemas en general; asimismo, promueve la conservación ambiental como componente esencial de cualquier esfuerzo por mejorar la calidad de vida y alcanzar el desarrollo sostenible.

La SPDA cultiva un entorno de trabajo integrador para que todas y todos nuestros colaboradores tengan un sentimiento de pertenencia y que se valoren sus contribuciones únicas a nuestra misión. La SPDA busca cumplir con su misión, contratando y comprometiendo a personal diverso que refleje las comunidades en las que trabaja. La diversidad de experiencias y aptitudes, combinada con la pasión, son la clave de la innovación y de una cultura de inclusión.

La SPDA viene impulsando desde el 2012 la iniciativa Conservamos por Naturaleza, que tiene como fin principal apoyar iniciativas de conservación voluntaria e involucrar a la ciudadanía en acciones estratégicas para la conservación de la naturaleza. En ese contexto, Conservamos por Naturaleza implementa campañas para el involucramiento ciudadano como por ejemplo Hazla por tu Ola, la cual busca la protección legal de rompientes aptas para la práctica deportiva y el involucramiento ciudadano en su protección.

Actualmente, la iniciativa se encuentra implementando el proyecto “Ampliar los beneficios de la economía azul y la conservación de la biodiversidad crítica y los servicios ecosistémicos mediante la gestión de ecosistemas de surf” o su nombre corto “Gestión de Ecosistemas de Surf y Economía Azul”, financiado por el Global Environmental Facility (GEF), que implementará Conservación Internacional, en conjunto con la SPDA y Save the Waves. El proyecto tiene como objetivo demostrar el papel fundamental que puede desempeñar la gestión eficaz de los ecosistemas marino-costeros que rodean los rompientes de surf en la protección de la biodiversidad y la función del ecosistema, así como en la generación de beneficios en la economía azul que motivarán una mayor conservación del ecosistema.

Para la adecuada ejecución del proyecto que viene ejecutando la iniciativa Conservamos por Naturaleza, la SPDA requiere contratar temporalmente los servicios de un/a profesional en Ciencias de la Comunicación o afines, con énfasis implementación de campañas y estrategias de comunicación para que desarrolle la labor de “Asistente de Comunicaciones”.

II. Objetivo de la contratación

La SPDA requiere contratar los servicios de un(a) profesional en Ciencias de la Comunicación o carrera afines, con énfasis en el diseño e implementación de campañas y estrategias de comunicación para que desempeñe temporalmente la labor de Asistente de Comunicaciones en el proyecto “Expansión de los beneficios de la economía azul y la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos a través de la gestión de los ecosistemas de surf” de la iniciativa Conservamos por Naturaleza. De esta manera, se busca contribuir con el equipo del proyecto para poder alcanzar con los objetivos planteados relacionadas con las actividades de comunicaciones.

III. Funciones y responsabilidades

El / La profesional estará a cargo de la realización de las siguientes actividades al interior de la iniciativa:

- Apoyar en la implementación de la estrategia de comunicaciones de Conservamos por Naturaleza, con énfasis en el proyecto Gestión de Ecosistemas de Surf y Economía Azul”.
- Proponer, diseñar e implementar acciones y productos de comunicación para posicionar, sensibilizar y educar sobre temas clave del proyecto “Gestión de Ecosistemas de Surf y Economía Azul”, con especial énfasis en sensibilización para promover la importancia y los beneficios de proteger los ecosistemas de surf.
- Coordinar y apoyar en la organización de diversos eventos desarrollados o apoyados por la SPDA.
- Desarrollar contenidos para las plataformas digitales de la Iniciativa y las relacionadas al proyecto (páginas web y redes sociales), en coordinación con el equipo de comunicaciones de la Iniciativa.
- Apoyar la gestión de medios (radio, televisión, prensa) y manejo de la base de datos de periodistas locales y nacionales, con el objetivo de posicionar a los voceros de la SPDA además de los temas, acciones y avances de la organización, con énfasis en los trabajados en el marco del proyecto “Gestión de Ecosistemas de Surf y Economía Azul”.
- Contribuir al establecimiento y mantenimiento de alianzas con organizaciones y personas clave para el proyecto con el fin de crear un ambiente de colaboración para la difusión de los objetivos del programa, sus materiales, actividades, discursos y/o resultados.
- Apoyo en las actividades de desarrollo de capacidades de grupos existentes y líderes individuales en la costa peruana que contribuyen en la gestión de ecosistemas de surf.
- Apoyo en la capacitación y promoción de los grupos existentes y líderes individuales que contribuyen en la gestión de ecosistemas de surf, así como en el diseño e implementación de planes de trabajo a través de apoyo técnico, legal y financiero.
- Coordinar las actividades de desarrollo de capacidades, incluyendo la formación y tutoría de los miembros de las coaliciones en Perú, y la implementación de sus planes de trabajo a través de apoyo técnico, legal y financiero.
- Sin perjuicio de las actividades antes detalladas, el profesional seleccionado deberá contar con la disposición para desarrollar otras tareas que le sean asignadas, de

acuerdo con los objetivos de la Iniciativa y los del proyecto “Gestión de Ecosistemas de Surf y Economía Azul”.

IV. Perfil del candidato o candidata

Calificaciones requeridas

- Egresado o bachiller de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Comunicación Social, Comunicación para el Desarrollo o afines.
- Al menos dos (2) años de experiencia en el diseño e implementación de campañas y estrategias de comunicación.
- Experiencia en el uso de plataformas de gestión de contenidos para páginas, como WordPress.
- Experiencia deseable en la redacción de textos periodísticos, preparación de comunicados, notas de prensa, boletines y otros productos de comunicación.
- Experiencia de gestión y difusión a través de herramientas digitales, como redes sociales y plataformas de comunicación digital.
- Conocimiento básico del entorno Adobe (Illustrator, Photoshop, Premiere).
- Conocimiento básico de fotografía y edición de imágenes.
- Disponibilidad para viajes nacionales e internacionales.

Competencias deseadas

- Con gran capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
- Piensa de forma crítica, identifica, define y enmarca problemas en diversos contextos y propone soluciones.
- Excelente capacidad de comunicación escrita y verbal.
- Buena gestión de manejo de tiempo.
- Responde de forma flexible y positiva a los cambios mediante una participación activa.
- Busca y aplica conocimientos, información y mejores prácticas de dentro y fuera de la SPDA.
- Motivación y capacidad de aprendizaje y desarrollo personal.
- Participa o tiene interés en iniciativas de mejora ambiental, promoción de la sostenibilidad, y/o equidad e inclusión social, en el Perú, ya sean iniciativas propias o voluntariados

La SPDA cree en la igualdad de oportunidades sin discriminación por edad, origen, raza, género, religión, condición de discapacidad, orientación sexual u opinión política. Nuestro proceso de selección de personal está basado en las competencias y los méritos demostrados por los candidatos y candidatas, así como las necesidades actuales del mercado. Para más información revisar el Anexo 2.

La SPDA se reserva el derecho de solicitar a los candidatos la acreditación documentaria correspondiente los estudios, certificaciones, méritos, experiencia, entre otros aspectos declarados en su currículum vitae.

V. Duración de la contratación

La contratación tendrá una duración de doce (12) meses con un periodo de prueba de tres (3) meses. La renovación del contrato está sujeta a previa evaluación de desempeño.

VI. Retribución económica

La retribución económica será de acuerdo con la evaluación de perfil, determinado en función de factores como el alcance y las responsabilidades del puesto, el conjunto de conocimientos y habilidades relacionados con el trabajo, la profundidad de la experiencia, las certificaciones y/o títulos, y nuestra práctica de mantener la equidad salarial dentro de la SPDA.

El puesto es en modalidad de planilla y cumple todos los beneficios legales. La SPDA ofrece un salario competitivo en el mercado y una gran cantidad de beneficios a sus colaboradores y colaboradoras como seguro médico ESSALUD, Subsidio de Movilidad Sostenible, Subsidio de Transporte Público, vacaciones flexibles, programa de alimentación saludable, entre otros.

VII. Coordinación y supervisión

Este trabajo será supervisado por la Gerente de la Iniciativa Conservamos por Naturaleza de la SPDA.

VIII. Postulación

Las personas que estén interesadas en postular a la presente convocatoria deberán completar el siguiente formulario: <https://spdaorg.typeform.com/AsistComsCxN>
La fecha límite para postular a la presente convocatoria es el **06 de diciembre de 2024**.

IX. Otros

- La SPDA podrá solicitar a las y los postulantes los antecedentes de su historia salarial y otros relacionados a su experiencia.
- En caso de que la posición requiera realizar viajes nacionales o internacionales durante el periodo de contratación los gastos serán cubiertos por la SPDA (vuelos, alojamiento, seguro de viaje y viáticos).
- En caso tengas alguna duda o consulta acerca de la convocatoria y/o postulación puedes escribirnos al correo electrónico: oportunidadeslaborales@spda.org.pe o al número de celular: +51950188343.

Nota. No se aceptarán postulaciones de aquellas personas que se encuentren impedidas o en conflicto de intereses, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N°31564, Ley de Prevención y Mitigación del Conflicto de Intereses en el acceso y salida de personal del servicio público, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°082-2023-PCM, o norma que las modifique o sustituya.

Anexo 1
Autorización para tratamiento de datos personales de postulantes a procesos de selección

Mediante la suscripción del presente documento, autorizo a la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), con RUC 20109278034, titular del banco de datos “postulantes”, a tratar (guardar, almacenar, conservar, entre otros) los datos personales que proporcione durante el proceso de selección que dicha sociedad ha convocado.

He sido informado que SPDA utilizará mis datos personales para los siguientes fines:

- (i) evaluar las competencias en los procesos de selección de personal;
- (ii) remitir invitaciones para que participe en procesos de selección; y,
- (iii) enviar ofertas laborales.

Asimismo, se me ha informado que los datos personales obtenidos no serán transferidos a terceros. Reconozco que la información brindada es necesaria para participar en los procesos de selección convocados por SPDA y, por tanto, soy consciente que sin mi consentimiento no será posible participar en los referidos procesos.

Se me ha informado que SPDA tratará mis datos personales con la más estricta confidencialidad, adoptará las medidas de seguridad establecidas en la Ley N° 29733, su Reglamento y modificaciones; y usará los datos personales que he brindado, únicamente para los fines expresamente establecidos en el segundo párrafo.

Finalmente, declaro haber que, en cualquier momento, podré ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición que, en su caso, me correspondan conforme a la referida Ley, mediante una solicitud presentada en Av. Prolongación Arenales N° 437, distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima o a la siguiente dirección electrónica: derechosarco@spda.org.pe

Nombres y Apellidos: _____

DNI o CE: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Anexo 2

Nuestra cultura organizacional y nuestro compromiso como empleador que ofrece igualdad de oportunidades

La SPDA ofrece igualdad de oportunidades y acoge a un grupo diverso de postulantes. Dependemos de personas que posean habilidades, perspectivas y conocimientos variados. Buscamos reconocer muchas formas de excelencia en los postulantes, atraer personas con identidades y antecedentes variados y permitir que sientan que pertenecen y que pueden contribuir a la misión de la SPDA.

Nuestro compromiso con la inclusión y diversidad incluye el reconocimiento de que nuestra misión avanza mejor con el liderazgo y las contribuciones de personas de diversos orígenes, creencias y culturas. Reclutar y orientar al personal para crear una organización inclusiva que refleje nuestros compromisos con la diversidad, es una prioridad y animamos a todos/as a postular.

No discriminamos por motivos de raza, color, religión, credo, sexo, género, origen nacional, ascendencia, ciudadanía, edad, discapacidad física, discapacidad mental, condición médica, estado civil, orientación sexual, identidad de género, expresión de género o por cualquier otro motivo.

La SPDA se compromete a proporcionar acceso, igualdad de oportunidades y ajustes razonables a las personas con habilidades especiales en el empleo, sus programas y operaciones. Como parte de este compromiso, la SPDA garantizará que las personas con habilidades especiales dispongan de ajustes razonables.

Es nuestro compromiso propiciar un entorno seguro, libre de toda forma de violencia y sin discriminación, rechazando especialmente aquella basada en género y/o diversidad sexual, impulsando la igualdad de género y promoviendo una sociedad equitativa e inclusiva. La SPDA respeta y garantiza los derechos humanos, individuales y colectivos, de todas las personas como eje de la sostenibilidad ambiental. Puedes conocer más de nuestra [Política de Género y diversidad sexual](#).

Para saber más sobre nuestras políticas institucionales, visite nuestro sitio web: <https://spda.org.pe/>

En compromiso con la diversidad y la inclusión, en caso requiera ajustes razonables en el marco del proceso de selección, escribir a oportunidadeslaborales@spda.org.pe